

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Canals

2025/05301 *Anuncio del Ayuntamiento de Canals sobre la información pública del estudio de viabilidad económico-financiera para la licitación del contrato de concesión de servicios.*

ANUNCIO

Mediante Providencia de Alcaldía-Presidencia, de 30 de abril de 2025, se ordena la iniciación del expediente de contratación, formulación de Pliego de Prescripciones Técnicas, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y emisión de informes para la contratación del servicio de gestión y explotación de espacio de carpa destinado a servicio de comidas y bebidas en la Feria de septiembre de 2025.

Por el Ingeniero Técnico Industrial municipal, en fecha 6 de mayo de 2025, se elabora el preceptivo estudio de viabilidad económico-financiera de la gestión y explotación de espacio de carpa destinado a servicio de comidas y bebidas en la Feria de septiembre de 2025.

De conformidad con lo establecido en el artículo 247.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público el estudio de viabilidad económico-financiera queda sometido a información pública por plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios municipal, a efectos de que por los interesados se puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Canals, 6 de mayo de 2025.—El alcalde-presidente, Ignacio Mira Soriano.